

abono; no solo de las partidas aqui mencionadas
 2168529. 29 nada; si tambien los 216.529 m. 29 m. en
 entregados en la Ferrocarril de Bentar en esta
 Provincia de San Luis en 1841 hta medi
 do en Set. de 1842. que constan de las
 Certificaciones y documentos remitidos p. N. S.
 al propio Sr. Intendente en 19 de Oct.
 cul año proximo pasado, p. ou abono
 el debito de N. S. y de que parte a
 ra ve ha de entenderse reteniendo dichos
 documentos; importando todo lo que se
 debe reclamar 7688799 m. 29 c. 29 l. 29
 como al margen de esta exposicion se
 demuestra p. N. S. Conociendo a la
 dad; que permitida se trata en un
 to en la mayor consideracion y respon
 sabilidad p. ou intereses publicos acordados

